ÍNDICE GENERAL

Prólogo XIII

INTRODUCCIÓN
RELATIVIDAD DE LAS "TEORÍAS DEL ERROR"

§ 1. Las formulaciones vigentes de las "teorías del error" 1
§ 2. Precisiones sobre los efectos prácticos de las "estrictas" teorías del dolo y de la culpabilidad 4
I. ¿Teoría de la culpabilidad = *numerus apertus* de delitos culposos? 4
II. La vaguedad del punto central de la discusión 7
A. Límites entre error y consciencia eventual 8
B. Límites entre error "de tipo" y "de prohibición" 11
C. El juicio sobre la "evitabilidad" 19
§ 3. Conclusiones 21

PARTE GENERAL
ERROR, TIPO Y PUNIBILIDAD

CAPÍTULO I
ERROR, DOLO Y CULPABILIDAD:
¿UN PROBLEMA "DE LEGE LATA"?

§ 1. La polémica entre Bacigalupo y Núñez 27
§ 2. El error de prohibición "directo" y el principio de culpabilidad en Núñez 30
§ 3. Las posibilidades de interpretación del art. 34, inc. 1, Cód. Penal 36
I. La ineficacia del art. 34, inc. 1, Cód. Penal, para imponer una única "Teoría del error" 36
II. La contradicción de Núñez 44

§ 4. Conclusiones 52
I. Una discusión abierta 52
II. El temor a un cambio de paradigma, como verdadera razón de la resistencia 53
III. Núñez y su reconocimiento a la autoridad científica del finalismo 54

CAPÍTULO II
ERROR DE PROHIBICIÓN Y ERROR DE PUNIBILIDAD

§ 1. Planteo de cuestiones 57
I. El caso 57
II. El fallo y su doctrina 60
III. Las cuestiones problemáticas 61
IV. Propósitos del capítulo 62
§ 2. La cuestión de la tipicidad y la de la desuniformidad jurisprudencial ante el injusto y la reprochabilidad (o punibilidad) 64
I. La tipicidad 64
II. Desuniformidad jurisprudencial e injusto penal 66
III. Desuniformidad jurisprudencial y culpabilidad (o punibilidad) 67
§ 3. "Naturaleza" y "efectos" del error sobre la "gravedad" del injusto: el error "de punibilidad" 69
I. ¿"Error de prohibición" o "error de punibilidad"? (Réplica a Zaffaroni) 69
A. La posición de Zaffaroni 69
B. "Problema dogmático" y "decisión política" 72
C. No se trata de un error "de prohibición" (no excluye la "reprobabilidad") 73
D. Armin Kaufmann y la textura abierta del art. 34, inc. 1, Cód. Penal 75
E. El error "de punibilidad" como problema dogmático: la tesis de Bacigalupo 77
F. Consciencia de la "naturaleza" y "medida" de la amenaza penal 81
G. La consciencia potencial de la "criminalidad" como consciencia potencial de la "punibilidad" 84
H. "Gravedad" y "punibilidad" del injusto 85
I. "Culpabilidad" y "capacidad de motivación" por la amenaza penal 87
II. La regulación del "error de punibilidad" en el derecho penal argentino 91
III. Responsabilidad penal del letrado que induce al autor en error de punibilidad 93

§ 4. La teoría del error ante el concurso ideal o aparente 95
§ 5. Conclusiones 97
I. La cuestión de la tipicidad 97
II. Desuniformidad jurisprudencial, injusto y culpabilidad 97
III. El error sobre "la gravedad del injusto" como "error de punibilidad" 98
IV. El error de punibilidad en el derecho penal argentino 99
V. Responsabilidad del inductor 99
VI. Teoría del error y concurso ideal o aparente 100
VII. La importancia del caso 100
Texto del fallo comentado. Delito de desobediencia y error de prohibición 101

PARTE ESPECIAL
LA "CONSTRUCCIÓN" DEL TIPO A PROPÓSITO DE PROBLEMAS DE DOLO Y ERROR EN DELITOS DE ESTUPRO Y HURTO

CAPÍTULO III
ESTUPRO Y ESTUPRO IMPROPIO ("VIOLACIÓN").

§ 1. Planteo de cuestiones 107
§ 2. Clasificación de las diversas soluciones de nuestra jurisprudencia 109
I. "Violación" 109
II. Atipicidad 110
III. Estupro 110
§ 3. Análisis crítico de los criterios judiciales 110
I. "Violación" 110
A. Irrelevancia del error: la conducta es punible con arreglo al art. 119, Cód. Penal 111
B. Relevancia del error (suposición de atenuantes): el hecho se adecua al tipo de "violación", pero sólo es aplicable la escala penal prevista en el art. 120, Cód. Penal 115
a) Crítica 116
b) Desarrollo de estas objeciones 116
II. Atipicidad. Independencia de los tipos. La tentativa inidónea como solución posible 126
III. Estupro 130
§ 4. Criterio correcto 134
I. Relación de especialidad entre los llamados delitos de estupro y "violación impropia" 134

II. Propuesta de una denominación común para estos delitos ... 140
III. La solución del caso. La relación de especialidad y el error sobre agravantes. La honestidad de la mujer como elemento del tipo básico ... 142
§ 5. Conclusiones ... 147
I. De las corrientes jurisprudenciales ... 147
II. De la solución correcta ... 148
Texto de los fallos comentados ... 149

CAPÍTULO IV
LA APROPIACIÓN DE COSA PERDIDA
COMO HURTO ATENUADO.

§ 1. Planteo de cuestiones. El caso ... 197
§ 2. La decisión de la cámara. Fundamentos ... 198
§ 3. Otras soluciones posibles ... 200
I. Atipicidad ... 200
II. Concurso ... 201
III. Tentativa y absolución ... 201
§ 4. ¿Es el desapoderamiento un elemento del tipo objetivo de hurto? ... 202
I. La cuestión ... 202
II. El apoderamiento como única condición definitoria del núcleo del tipo ("teoría de la *mera* disponibilidad") ... 204
§ 5. Consecuencias de la "teoría de la mera disponibilidad" (apoderamiento) ... 205
I. La apropiación de cosa perdida como hurto privilegiado... 205
II. Hurto simple, hurto atenuado y hurto agravado ... 206
III. El dolo y el error sobre presupuestos calificantes ... 208
IV. Conclusión ... 210
§ 6. Los defectos dogmáticos del plenario ... 210
I. El concepto objetivo de "cosa perdida" ... 210
II. Dolo y error. ¿Tiene entonces razón la mayoría? ... 214
III. El plenario omite el problema del dolo ... 215
§ 7. La solución del caso ... 216
I. Conclusiones preliminares ... 216
II. El hurto de vehículos perdidos dejados en la vía pública. La concurrencia simultánea de atenuantes y agravantes. 217
III. Conclusiones finales ... 221
Texto del fallo comentado. Hurto de automotor ... 222